

la impunta para lo cual se librara y certificacion de este particular que se viva de febera al citado epidemico y terminado deue cuenta para el informe que prouda

Instrucion para Vocales
Finalmente el Sr. D. Juan de los Rios nombró para Vocales de la Junta de instr. pública de esta Villa a D. Miguel Ortega Carpena = D. Jose Ortega Juan = Sr. Cura del Niño Jesus = D. Luis Masche Bañon = D. Miguel Paja Saubonja = D. Manuel Ortuno Vordan = D. Pascual Gbaner Hernandez de Gordaba = y D. Antonio Vidal Albert

Para la Junta de Sanidad a D. Luciano Ponzajua = Sanidad Junta = D. Pedro Palao Muñoz = D. Juan Carpena Martinor = D. Miguel Moniu Ortega = D. Pedro Albauer Soria = D. Simon Polo Martinor = D. Bartolome Ortega Muñoz = D. Jose Lopez Malaga Muñoz = D. Rodolfo Macabe Bañon = D. Francisco Gbaner Soriauco = y D. Francisco Reuter o Moniu

Junta de Beneficencia
Para la de Beneficencia, D. Francisco Muñoz Moniu = D. Matias Diaz Cesero = D. Juan Ortuno Sorreuco = D. Francisco Loreuro Pezer de los Colos = D. Joaquin de los Rios = y D. Francisco Palao Otro

Y como delegador para la inspeccion de las ardeidichas Delegador para juntas igualmente nombraron a D. Pedro Juan Gray la inspeccion de primer teniente de Alcalde para la de Instr. pública de estas Juntas = D. Jose Serrano Gonzalez tercer teniente de Alcalde para la de Sanidad = y para la de Beneficencia al segundo teniente de Alcalde D. Augustin Puche Muñoz, y en comision tambien como medida higienica y para precaver los danos que pudieran causarse a otros Vecinos efecto de la hidrofobia, epoca, e